

DOCUMENTOS ACTA 03 CONT 50-21 EDITORIAL EL OLFATO




De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-08-13 15:20



DOCUMENTOS ACTA 03 CONT 050-21 EDITORIAL EL OLFATO.PDF (~426 KB)

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, agosto 2021

Doctora
OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ
 Secretaria General
 IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
 Ciudad

Dol14C
03-08-21
730
03-08-21

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRÁMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE PUBLICIDAD NÚMERO 050 DEL 22 DE ABRIL DE 2021.

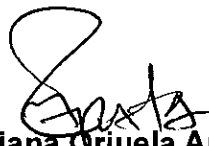
Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:


DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 3.

- Acta Parcial N°3
- Certificado paz y salvo seguridad social
- Factura
- Certificado de disponibilidad presupuestal año 2021
- Certificado de registro presupuestal año 2021
- Evaluación
- Informe de actividades


Atentamente,




Zayra Tatiana Orjuela Artunduaga
 Supervisora


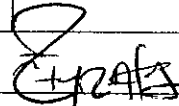
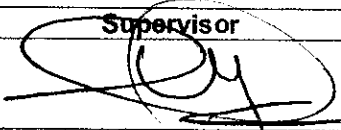
	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 1 de 3

Contrato No.	No.050 DEL 22 DE ABRIL 2021.			
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UN PORTAL WEB Y UN PERIÓDICO DE DISTRIBUCIÓN LOCAL PARA LA PUBLICACIÓN DE MENSAJES INFORMATIVOS RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO CAMPAÑAS Y OTROS ELEMENTOS COMUNICATIVOS DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA			
Valor total	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$ 25'000.000)			
Contratista	EDITORIAL EL OLFATO SAS			
Supervisor	ZAYRA TATIANA ORJUELA ARTUNDUAGA Profesional especializado II Oficina de comunicaciones y relaciones publicas			
Fecha de Inicio	29 DE ABRIL DE 2021			
Fecha de terminación	28 DE SEPTIEMBRE DE 2021			
Plazo de Ejecución	CINCO (5) MESES			
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL		Año	Mes	Día
		2021	08	02
<p>En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.3 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.</p>				
Periodo informado	29 DE JUNIO AL 28 DE JULIO DE 2021			
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de información institucional generadas por la empresa. En edición impresa media página impar. La nota indicada en el medio impreso será replicada en la página web. • Publicación de un (1) banner intermedio sitio web+ dispositivo móvil, con campañas institucionales de dos medidas 1000x90 y 1000x30px • Publicación de un banner (1) móvil de fotografías, gif o botón informativas ubicada en la parte inferior de los dispositivos móviles, de 100X 300 px. • Publicación de aviso en edición impresa en octavo de página de 4.6 cm de alto x 25.2 cm de ancho 			

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 2 de 3

	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de información institucional en redes sociales Facebook, Instagram y twitter.
Evidencias de la ejecución del contrato	INFORME DE ACTIVIDADES
ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	VEITICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$25'000.000)
Valor Acta No. 01	CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000)
Valor Acta No. 02	CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000)
Valor Acta No. 03	CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000)
Saldo pendiente (Valor para pago)	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000)
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
PERSONA JURIDICA	
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.	
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
ANEXOS:	
	Marque con x
Acta Parcial N.3	X
Certificación pago salud, pensión y ARL - Panillas	X
Factura	X
Evaluación	X
Informe de actividades	X
Certificado de disponibilidad presupuestal año 2021	X

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 3 de 3

Certificado de registro presupuestal año 2021		X
Planillas		X
Firma		
Nombre	BLANCA NUBIA RINCON c.c. 38.245.486 de Ibagué Contratista	ZAYRA TATIANA ORJUELA ARTUNDUAGA Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA CÓMBITA ZAMBRANO	

“Porque entendemos el valor de una sociedad bien informada”

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No. 050 DEL 22 ABRIL 2021
CONTRATISTA:	EDITORIAL EL OLFATO S.A.S.
CONTRATANTE:	IBAL
VALOR TOTAL:	\$ 25,000,000
VALOR MENSUAL:	\$ 5,000,000
DURACIÓN:	CINCO (5) MESES
PERIODO DE EJECUCION:	29 DE JUNIO AL 28 DE JULIO
SUPERVISOR:	ZAYRA TATIANA ORJUELA ARTUNDUAGA
	“Contratar el servicio de publicidad en un portal web y un periódico de distribución local para la publicación de mensajes informativos relacionados con la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado, así como campañas y otros elementos comunicativos de la empresa IBAL S.A. E.S.P. oficial, oficial de conformidad con el plan de medios aprobado por la gerencia”.

1. EDICIÓN IMPRESA: Publicación de información institucional en media página.

www.elolfato.com 15


Habrá bajas presiones o cortes de agua potable en más de 200 barrios de Ibagué

El Olfato.com
que es el periódico
de distribución local
de los barrios de
Ibagué, realizará el
próximo miércoles
14 de julio.

Por: Redacción Ibagué

El próximo 14 de julio, más de 200 barrios de Ibagué sufrirán bajas presiones o cortes de agua potable. Este anuncio fue publicado en el periódico de distribución local de los barrios de Ibagué, El Olfato.com, el día 13 de julio.

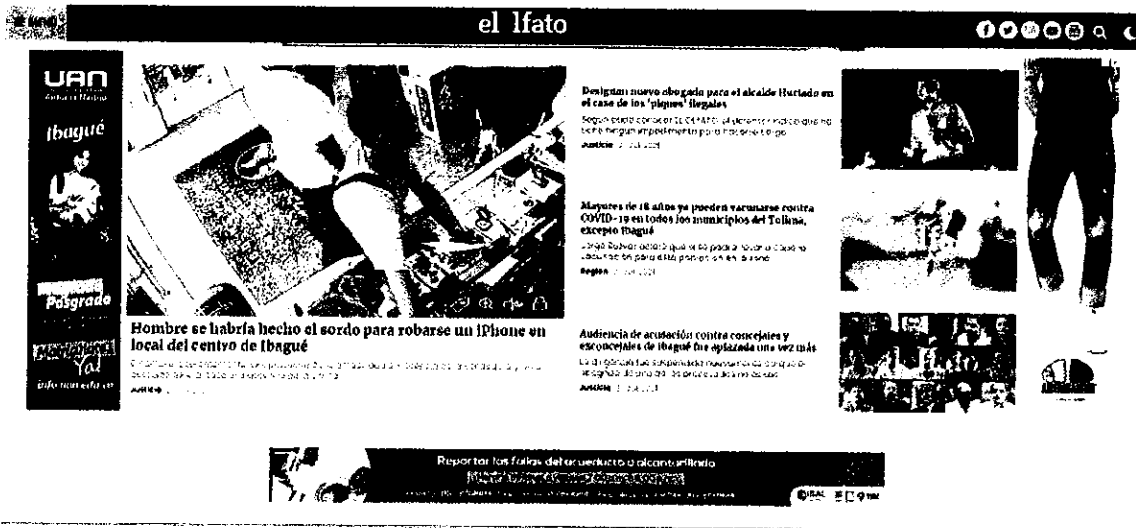
El anuncio, con la firma de la Gerencia de Acueducto y Alcantarillado de Ibagué, indica que las bajas presiones o cortes de agua potable se realizarán en los barrios de: Barrios Unidos, Barrios Unidos II, Barrios Unidos III, Barrios Unidos IV, Barrios Unidos V, Barrios Unidos VI, Barrios Unidos VII, Barrios Unidos VIII, Barrios Unidos IX, Barrios Unidos X, Barrios Unidos XI, Barrios Unidos XII, Barrios Unidos XIII, Barrios Unidos XIV, Barrios Unidos XV, Barrios Unidos XVI, Barrios Unidos XVII, Barrios Unidos XVIII, Barrios Unidos XIX, Barrios Unidos XX, Barrios Unidos XXI, Barrios Unidos XXII, Barrios Unidos XXIII, Barrios Unidos XXIV, Barrios Unidos XXV, Barrios Unidos XXVI, Barrios Unidos XXVII, Barrios Unidos XXVIII, Barrios Unidos XXIX, Barrios Unidos XXX, Barrios Unidos XXXI, Barrios Unidos XXXII, Barrios Unidos XXXIII, Barrios Unidos XXXIV, Barrios Unidos XXXV, Barrios Unidos XXXVI, Barrios Unidos XXXVII, Barrios Unidos XXXVIII, Barrios Unidos XXXIX, Barrios Unidos XL, Barrios Unidos XLI, Barrios Unidos XLII, Barrios Unidos XLIII, Barrios Unidos XLIV, Barrios Unidos XLV, Barrios Unidos XLVI, Barrios Unidos XLVII, Barrios Unidos XLVIII, Barrios Unidos XLIX, Barrios Unidos L, Barrios Unidos LI, Barrios Unidos LII, Barrios Unidos LIII, Barrios Unidos LIV, Barrios Unidos LV, Barrios Unidos LVI, Barrios Unidos LVII, Barrios Unidos LVIII, Barrios Unidos LIX, Barrios Unidos LX, Barrios Unidos LXI, Barrios Unidos LXII, Barrios Unidos LXIII, Barrios Unidos LXIV, Barrios Unidos LXV, Barrios Unidos LXVI, Barrios Unidos LXVII, Barrios Unidos LXVIII, Barrios Unidos LXIX, Barrios Unidos LXX, Barrios Unidos LXXI, Barrios Unidos LXXII, Barrios Unidos LXXIII, Barrios Unidos LXXIV, Barrios Unidos LXXV, Barrios Unidos LXXVI, Barrios Unidos LXXVII, Barrios Unidos LXXVIII, Barrios Unidos LXXIX, Barrios Unidos LXXX, Barrios Unidos LXXXI, Barrios Unidos LXXXII, Barrios Unidos LXXXIII, Barrios Unidos LXXXIV, Barrios Unidos LXXXV, Barrios Unidos LXXXVI, Barrios Unidos LXXXVII, Barrios Unidos LXXXVIII, Barrios Unidos LXXXIX, Barrios Unidos LXXXX, Barrios Unidos LXXXXI, Barrios Unidos LXXXXII, Barrios Unidos LXXXXIII, Barrios Unidos LXXXXIV, Barrios Unidos LXXXXV, Barrios Unidos LXXXXVI, Barrios Unidos LXXXXVII, Barrios Unidos LXXXXVIII, Barrios Unidos LXXXXIX, Barrios Unidos LXXXXX.



Además, se informó que los cortes de agua potable se realizarán en los barrios de: Barrios Unidos, Barrios Unidos II, Barrios Unidos III, Barrios Unidos IV, Barrios Unidos V, Barrios Unidos VI, Barrios Unidos VII, Barrios Unidos VIII, Barrios Unidos IX, Barrios Unidos X, Barrios Unidos XI, Barrios Unidos XII, Barrios Unidos XIII, Barrios Unidos XIV, Barrios Unidos XV, Barrios Unidos XVI, Barrios Unidos XVII, Barrios Unidos XVIII, Barrios Unidos XIX, Barrios Unidos XX, Barrios Unidos XXI, Barrios Unidos XXII, Barrios Unidos XXIII, Barrios Unidos XXIV, Barrios Unidos XXV, Barrios Unidos XXVI, Barrios Unidos XXVII, Barrios Unidos XXVIII, Barrios Unidos XXIX, Barrios Unidos XXX, Barrios Unidos XXXI, Barrios Unidos XXXII, Barrios Unidos XXXIII, Barrios Unidos XXXIV, Barrios Unidos XXXV, Barrios Unidos XXXVI, Barrios Unidos XXXVII, Barrios Unidos XXXVIII, Barrios Unidos XXXIX, Barrios Unidos XL, Barrios Unidos XLI, Barrios Unidos XLII, Barrios Unidos XLIII, Barrios Unidos XLIV, Barrios Unidos XLV, Barrios Unidos XLVI, Barrios Unidos XLVII, Barrios Unidos XLVIII, Barrios Unidos XLIX, Barrios Unidos L, Barrios Unidos LI, Barrios Unidos LII, Barrios Unidos LIII, Barrios Unidos LIV, Barrios Unidos LV, Barrios Unidos LVI, Barrios Unidos LVII, Barrios Unidos LVIII, Barrios Unidos LIX, Barrios Unidos LX, Barrios Unidos LXI, Barrios Unidos LXII, Barrios Unidos LXIII, Barrios Unidos LXIV, Barrios Unidos LXV, Barrios Unidos LXVI, Barrios Unidos LXVII, Barrios Unidos LXVIII, Barrios Unidos LXIX, Barrios Unidos LXX, Barrios Unidos LXXI, Barrios Unidos LXXII, Barrios Unidos LXXIII, Barrios Unidos LXXIV, Barrios Unidos LXXV, Barrios Unidos LXXVI, Barrios Unidos LXXVII, Barrios Unidos LXXVIII, Barrios Unidos LXXIX, Barrios Unidos LXXX, Barrios Unidos LXXXI, Barrios Unidos LXXXII, Barrios Unidos LXXXIII, Barrios Unidos LXXXIV, Barrios Unidos LXXXV, Barrios Unidos LXXXVI, Barrios Unidos LXXXVII, Barrios Unidos LXXXVIII, Barrios Unidos LXXXIX, Barrios Unidos LXXXX, Barrios Unidos LXXXXI, Barrios Unidos LXXXXII, Barrios Unidos LXXXXIII, Barrios Unidos LXXXXIV, Barrios Unidos LXXXXV, Barrios Unidos LXXXXVI, Barrios Unidos LXXXXVII, Barrios Unidos LXXXXVIII, Barrios Unidos LXXXXIX, Barrios Unidos LXXXXX.

“Porque *entendemos*
el valor de *una sociedad*
bien informada”

2. Publicación de un banner intermedio en sitio web www.elolfato.com



Todos los pedidos > IBAL >

☆ Pedido: IBAL ⚙ Configuración

ID: 2854345637 Tiempo: 6 may 2021 10:15 CMT-5 - 6 se

Lineas de pedido: Entregando (1)

Impresiones ⓘ

123.532

Impresiones visuales ⓘ

N/D

GENERAR INFORME

EXPORTAR PEDIDO ▼

N

elolfato

Cra. 5ª No. 30-35
Interno: Ibagué - Colombia
(+57) 8-2700830
ELOLFATO.COM pertenece a
EDITORIAL EL OLFATO S.A.S.
Nit. 900.658.983-2

“Porque *entendemos*
el valor de *una sociedad*
bien informada”

3. Publicación de un banner móvil




“Porque *entendemos*
el valor de *una sociedad*
bien informada”

Todos los pedidos > IBAL >


☆ Pedido: IBAL1  Configuración

ID: 2854812385 Tiempo: 7 May 2021 10:41 GMT-5 -7:0

Líneas de pedido: Entregando (1)

Impresiones 

1.668.559

Impresiones visibles 

N/D

GENERAR INFORME

EXPORTAR PEDIDO ▾ |

elolfato
DISEÑO - PRODUCCIÓN

Cra. 5 No. 30-35
Interior 5 Ibagué - Colombia
(+57) 8-2799330
ELOLFATO.COM pertenece a
EDITORIAL EL OLFATO S.A.S.
Nit. 900.553.983-2

“Porque entendemos el valor de una sociedad bien informada”

4. EDICIÓN IMPRESA: Publicación de aviso en edición impresa.

Por Asesor legal
 El artículo 100 del Código de Procedimiento Civil establece que el juez de lo civil debe declarar la nulidad de los actos que se hubieren celebrado en virtud de un proceso que se hubiere iniciado en un juzgado incompetente para conocer de él, cuando el demandado alegare y probare la incompetencia del juez que conoció del proceso.

El artículo 100 del Código de Procedimiento Civil establece que el juez de lo civil debe declarar la nulidad de los actos que se hubieren celebrado en virtud de un proceso que se hubiere iniciado en un juzgado incompetente para conocer de él, cuando el demandado alegare y probare la incompetencia del juez que conoció del proceso.

El artículo 100 del Código de Procedimiento Civil establece que el juez de lo civil debe declarar la nulidad de los actos que se hubieren celebrado en virtud de un proceso que se hubiere iniciado en un juzgado incompetente para conocer de él, cuando el demandado alegare y probare la incompetencia del juez que conoció del proceso.



El artículo 100 del Código de Procedimiento Civil establece que el juez de lo civil debe declarar la nulidad de los actos que se hubieren celebrado en virtud de un proceso que se hubiere iniciado en un juzgado incompetente para conocer de él, cuando el demandado alegare y probare la incompetencia del juez que conoció del proceso.

Apúntese a las clases de tiro con arco en Ibagué

El club deportivo de tiro con arco de Ibagué, en el departamento de Tolima, ofrece clases de tiro con arco para niños y niñas.

Por Juan Carlos López
 El club deportivo de tiro con arco de Ibagué, en el departamento de Tolima, ofrece clases de tiro con arco para niños y niñas. Estas clases son gratuitas y están dirigidas por entrenadores profesionales. El club cuenta con todo el equipo necesario para la práctica del deporte, incluyendo arcos, flechas y protectores. Las clases se realizan los días martes y jueves, de 18:00 a 20:00 horas.

El club deportivo de tiro con arco de Ibagué, en el departamento de Tolima, ofrece clases de tiro con arco para niños y niñas. Estas clases son gratuitas y están dirigidas por entrenadores profesionales. El club cuenta con todo el equipo necesario para la práctica del deporte, incluyendo arcos, flechas y protectores. Las clases se realizan los días martes y jueves, de 18:00 a 20:00 horas.



El regreso de un deporte desaparecido. El club deportivo de tiro con arco de Ibagué, en el departamento de Tolima, ofrece clases de tiro con arco para niños y niñas. Estas clases son gratuitas y están dirigidas por entrenadores profesionales. El club cuenta con todo el equipo necesario para la práctica del deporte, incluyendo arcos, flechas y protectores. Las clases se realizan los días martes y jueves, de 18:00 a 20:00 horas.

El regreso de un deporte desaparecido. El club deportivo de tiro con arco de Ibagué, en el departamento de Tolima, ofrece clases de tiro con arco para niños y niñas. Estas clases son gratuitas y están dirigidas por entrenadores profesionales. El club cuenta con todo el equipo necesario para la práctica del deporte, incluyendo arcos, flechas y protectores. Las clases se realizan los días martes y jueves, de 18:00 a 20:00 horas.

Queremos tenerle como usuario. Matricule y disfruta agua potable legal
Sin transacciones económicas, ni intermediarios.
 Matriculese gratuitamente en www.ibal.gov.co
 Documento de Identificación y Tarjeta de Usuario. Sin costo.
 Incluye el impuesto predial y el Adicional Ciudadano del Impuesto Predial.
 Información: www.ibal.gov.co

Editorial EL OLFATO
 NIT 900553983-2

elolfato
 DEBIDAMENTE INFORMADO

Cra. 5 No. 90-85
 Interior 5 Ibagué - Colombia
 (+57) 8-2799399
 EL OLFATO.COM pertenece a
 EDITORIAL EL OLFATO S.A.S.
 Nit: 900.553.983-2

“Porque *entendemos*
el valor de *una sociedad*
bien informada”

EDITORIAL EL OLFATO S.A.S.
NIT 900553983-2

CERTIFICA

Que la empresa que actualmente represento, ha cumplido a cabalidad con la obligación legal de liquidar y cancelar los aportes a Seguridad Social Integral (Salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales a Caja de Compensación Familiar durante los últimos seis (06) meses y especialmente los relacionados con el mes de junio en pensión y julio en salud del año en curso, como consta en la planilla de autoliquidación No. 20996705 cancelada el 22 de julio de 2021.

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el art. 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente constancia se expide el segundo (2) día del mes de agosto del 2021.



BLANCA NUBIA RINCÓN RENGIFO

Representante Legal

Editorial EL OLFATO S.A.S.

elolfato

Gra. 5 No. 30-35
Interior 5 Baqué - Colombia
(457) 8-2799339
EL OLFATO.COM pertenece a
EDITORIAL EL OLFATO S.A.S.
Nit: 900.553.983-2



Table with company identification details: IDENTIFICACION, DV, RAZON SOCIAL, CLASE CODIGO, ARI, F. PRESENTACION, ACT. ECO, TIPO DE EMPRESA, MUN-DEP, DIRECCION, TELEFONO, EMAIL, EXENTO DE PARAFISCALES.

Table with general data: PERIODO PENSION, FECHA PAGO, CENTRO DE TRABAJO, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO, VALOR PAGO, ENTIDAD RECAUDO, N° AFILIADOS, REF. DE PAGD (PIN), FECHA LIMITE PAGO, ESTADO PLANILLA.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Main table with columns: EMPLEADO, SALARIO, MODALIDAD DE SALARIO, INDICADORES, DIAS, PENSION, SALUD, CCF, RIESGOS, TARIFA, PARAF. SEMA, ICBSF, ESAP, MIN, Tipo Cot, Tota, Estado de Prestaciones.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE CODIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA		
NI 90055983	2	EDITORIAL EL CLAYO SAS	B	0	ARL SURIA - 14-11	UNICA	JURIDICA		
MUNICIPIO		DIRECCION	TELEFONO	EMAIL	EVENTO DE PARAMORCALES				
75-1		CRA 5 30 35 INTERIOR 5	2788339	GERENCIA@ELCLAYO.COM					

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-06	2021-07	2098705	E	2021-02-22	TODOS LOS CENTROS	TOULIMA	IBAGUE	3.399.500	0	BANCO DE OCCIDENTE
NP AFILIADOS	REF. DE PAGO (PNU)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	2098705	2021-02-22	Pagado							

TOTALES IBC			
IBC PENSION	13.153.302	IBC SALUD	13.153.302
IBC RESGOS	13.153.302	IBC CAJAS	13.071.624
		IBC PARAF	884.123

RESUMEN DE PAGO									
SUBSISTEMA	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR	
AFP(Administradores: 3)				8	2.154.700	0	0	2.154.700	
PROTECCION	230201	800229739	0	1	178.000	0	0	178.000	
PORVENIR	230301	800224908	8	4	896.700	0	0	896.700	
COLPENSIONES	25-14	900338604	7	3	1.282.000	0	0	1.282.000	
EPS(Administradores: 3)				8	608.300	0	0	608.300	
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	171.500	0	0	171.500	
SANITAS	EPS005	800251440	6	4	402.700	0	0	402.700	
MEDIMAS EPS	EPS044	50107473	5	1	34.100	0	0	34.100	
AFP(Administradores: 1)				8	69.000	0	0	69.000	
ARL SURIA	14-11	890903790	5	8	69.000	0	0	69.000	
CCF(Administradores: 1)				8	523.000	0	0	523.000	
COMFENALCO-TOULIMA	CCF50	890700148	4	8	523.000	0	0	523.000	
SENA(Administradores: 1)				2	17.800	0	0	17.800	
SENA	PASENA	869999034	1	2	17.800	0	0	17.800	
ICBF(Administradores: 1)				2	26.700	0	0	26.700	
ICBF	PAUCBF	899995239	2	2	26.700	0	0	26.700	
Gran Total				2	3.399.500	0	0	3.399.500	



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación 2 de agosto de 2021 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° 03 Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: NO.050 del 22 DE ABRIL DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: EDITORIAL EL OLFATO SAS NIT:900,553,983-2 C.C.

FECHA DE INICIO: 29 DE ABRIL DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 25 DE AGOSTO DE 2021

CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UN PORTAL WEB Y UN PERIÓDICO DE DISTRIBUCIÓN LOCAL PARA LA PUBLICACIÓN DE MENSAJES INFORMATIVOS RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO CAMPAÑAS Y OTROS ELEMENTOS COMUNICATIVOS DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	X
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PÚBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

5. SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICION DEL SERVICIO	5
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	5
TOTAL PROMEDIO	5.00	SERVICIO POSTVENTA	NA
		ASIGNACION DE REEMPLAZOS	NA
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	NA
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	NA	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
FUNCIONAMIENTO	NA		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	NA	TOTAL PROMEDIO	5.00
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	5	EVALUACION TOTAL	5.00
TOTAL PROMEDIO	5.00		

ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REEVALUACIÓN _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): El contratista estuvo muy pendiente del cumplimiento del objeto del contrato, haciendo alusión a la gestión de la empresa en radio y redes del medio de comunicación.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REEVALUACIÓN _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: estoy de

INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-058

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

INTERPONE RECURSO DE APELACION

SI

NO

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación da proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante al término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) an procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales qua en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

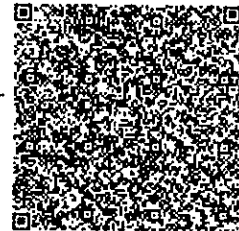
NO


ZAYRA TATIANA ORJUELA ARTUNDUAGA

Supervisora


BLANCA NUBIA RINCÓN RENGIFO

Contratista



Nº.Resolución: 18764002258071 Prefijo: IBE Consecutivo: 1 hasta 500 Fecha: 2020-08-14 hasta 2021-08-14

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Editorial el Olfato SAS NT: 900553983-2 Actividad Económica: 7020 Dirección: CR 5 35 30 INTERIOR 5 - IBAGUÉ -- Tolima - CO Teléfonos: 3008656794 Contacto: Editorial el Olfato SAS E-mail: elolfatofacturacion@gmail.com	Razón social/Nombre: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.E.S.P (IBAL) NT: 800089809-6 Dirección: CRA 3 N°1 A04 - Ibagué -- TOLIMA - CO Teléfonos: 2611298 E-mail: sistemas@ibal.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo Impuesto	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	V-3-1	1.00	WSD	WEB+PERIODICO-PUBLICIDAD PUBLICIDAD EN EL PORTAL WEB Y PERIODICO DE DISTRIBUCIÓN LOCAL PARA PUBLICACIÓN DE MENSAJES INFORMATIVOS RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. DEL 29 DE JUNIO AL 28 DE JULIO DEL 2021	5,000,000.00	IVA	0.00	0.00		5,000,000.00

Total Items 1

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 0.00%	5,000,000.00	0.00

Totales	
SUBTOTAL:	5,000,000.00
TOTAL Base Imponible:	0.00
IVA	0.00
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL:	5,000,000.00
TOTAL en letras: Cinco Millones Con Cero COP	

Medios de Pago									
Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Acuerdo mutuo	2021-08-12			10				

NO FACTURAMOS IVA - Nos Regula el #31 del Artículo 476 del Estatuto Tributario

CUFE: e4686cdcba1a3534bf47b0e5ee29c34c4b5a00d55b845dd597227505ee85e6b60af144e0247899e5dbe1a7659446b098

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta